

- D. Francisco Romero Sánchez, en representación de «TRADISMUR, S.L.».
  - D. Ramón Gómez Rocamora, en representación de «BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A.».
  - D. José Luis Pérez Suso, en representación de IBERDROLA, S.A.»
  - D. Enrique Díaz Almagro, en representación de «ENRIQUE DÍAZ ALMAGRO, S.A.».
  - D. José Dasí Benlliure, en representación de «EL CORTE INGLÉS, S.A.».
  - D. Pedro Mompeán Ríos, en representación de «ACADEMIA TRYME, S.A.».
  - D. Miguel Mesa del Castillo López, en representación de «SANATORIO MESA DEL CASTILLO, S.L.».
  - D.<sup>a</sup> Encarnación Zamora Navarro, en representación de «ZAMORA Y ASOCIADOS CONSULTORES, S.A.».
  - D. Tomás Fuertes Fernández, en representación de «FUERTES, S.A.».
  - D. Francisco Hernández Vicente, en representación de «FRANCISCO HERNÁNDEZ VIDAL, S.A.».
  - D. Ramón Mena Benavent, en representación de MANUFACTURAS METALMENA, S.L.».
  - D. Juan Toledo Lucas, en representación de «CLIMATIZACIÓN, ENERGÍA Y AHORRO, S.A.L.».
- Murcia a 22 de abril de 1998.—El Director General de Comercio, Consumo y Artesanía, **Guillermo Herráiz Artero**.

## Consejería de Industria, Trabajo y Turismo

### **5548 Resolución de 22 de abril de 1998, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Artesanía, por la que se hacen públicos los nombramientos de Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo, y del resto de los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca.**

Vista el Acta de la reunión celebrada el día 20 de abril de 1998, para la constitución del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, y la elección de Presidente y demás cargos de su Comité Ejecutivo, y no habiéndose formulado reclamaciones contra el resultado de la votación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 bis apartado 5 del Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, aprobado por Real Decreto 816/1990, de 22 de junio, y apartado decimotercero de la Resolución de 9 de enero de 1998 de esta Dirección General, por la que se convocan elecciones para la renovación de los órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia, procede disponer la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de los nombramientos de Presidente, de los cargo del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de dicha Corporación.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada y en ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 3 de la Orden de la Consejería de Fomento y Trabajo de 12 de diciembre de 1994, por la que se desarrolla el artículo 3 del Decreto núm.. 68/1994, de 8 de julio, sobre aceptación y atribución de funciones y servicios en materia de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y otras,

## RESUELVO:

Hacer públicos los nombramientos del Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, que son los siguientes:

Presidente: D. Antonio Alberto Gil Arcas, en representación de CURTIDOS GIL BUJEQUE S.A.

Vicepresidente del Área de Industria: D. Francisco Jimeno Sola, en representación de CONFECCIONES SAN FRANCISCO S.A.

Vicepresidente del Área de Comercio Interior y Exterior: D. Juan Bautista Martínez García de Alcaraz, en representación de MARGI DE AUTOMACIÓN S.A.

Vicepresidente del Área de Asuntos Institucionales: D. José Montoya García, en representación de COMERCIAL MONTOYA S.A.

Tesorero: D. José Martínez Leal, en representación de HIJOS DE JUAN MARTÍNEZ S.A.

Vocales del Comité Ejecutivo:

- Dña. Juliana Martínez Soto, en representación de AGENCIA DE TRANSPORTES FÉLIX S.L.

- D. Joaquín García León, en representación de HERMANDAD FARMACÉUTICA DEL MEDITERRÁNEO S.R.C.L.

- D. Juan Antonio García García-Larios, en representación de MARKOS, PIEL Y COMPLEMENTOS S.L.

- D. Manuel Jódar Martínez, en representación de MANUEL JÓDAR ASESORES S.R.C.

Resto de Vocales del Pleno:

- D. Eusebio Abellán Martínez, en representación de EUSEBIO ABELLÁN S.L.

- D. Juan Miguel Espinosa García, en representación de JOSÉ ESPINOSA POMARES S.A.

- D. Juan José García Madrid, en representación de BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A.

- D. Pedro Jódar Alonso, en representación de FRANCISCO JÓDAR PELEGRÍN Y CIA S.A.

- D. Francisco Alfonso Lizarán Vita, en representación de LIZARÁN S.L.

- D. Antonio Martínez López, en representación de DOMINGO MOLINA S.A.

- D. Diego Martínez Roca, en representación de PIENSOS COMPUESTOS FRANDI S.L.

- D. Carlos Mata Ramayo, en representación de EDUARDO SÁNCHEZ Y OTROS S.A.

- D. Asensio Mateos Martínez, en representación de RAMÓN MATEOS VALVERDE S.L.

- D. José Miñarro Montoya, en representación de ENRIQUE MIÑARRO Y CIA S.A.

- D. Diego Noguera Alarcón, en representación de NOGUEALOR S.L.

- D. Joaquín Piernas Ortuño, en representación de ALPORCHONES S.L.

- D. Juan Re López.

- D. Joaquín Ruiz Castillo, en representación de JORUCA S.L.

- D. Francisco Sánchez Simitiel, en representación de HAT HORMIGONES S.A.

Murcia a 22 de abril de 1998.—El Director General de Comercio, Consumo y Artesanía, **Guillermo Herráiz Artero**.